COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 28 de noviembre de 2023.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 2.051/03 y Decreto Reglamentario No 2992/19, y en especial por el Artículo 7º de la Resolución DNCP Nº 1697/20, nos dirigimos a usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN implementado por esta institución para la ejecución de la obra de RECONSTRUCCION DE LA BASE ESTRUCTURAL DEL PUENTE - ARROYO TAYAZUAPE – ID N° 437922, se dictó la Resolución I.M.C. N° 9897/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, en cuyo Artículo 1º, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º **ADJUDICAR;** la Contratación por la Vía de la Excepción N° 04/2023 para la RECONSTRUCCION DE LA BASE ESTRUCTURAL DEL PUENTE - ARROYO TAYAZUAPE – ID N° 437922, según el siguiente detalle:

Empresa: **BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO – RUC Nº 1203999-3.**

Adjudicación: POR EL TOTAL

Monto de la adjudicación: Gs. 174.988.000.- (guaraníes, ciento setenta y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil).-

Se adjunta, copia de la Resolución.

Atentamente.

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
Intendente Municipal